

El Castellano

Dirección, Redacción y Administración: Teléfono, número 1-0-2
 Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, n.º 66
DOS EDICIONES DIARIAS
 SUSCRIPCIONES:
 En la capital: 2 pesetas mensuales
 Trimestre: 5 pesetas
 Fuera de la capital: 3 pesetas mensuales
 Trimestre: 8 pesetas
 Año: 94 pesetas
 Extranjero: Precios convencionales

CRONICA DE MADRID

Cosas Incomprensibles

Los periódicos de Madrid han dado la noticia. En la Asamblea general de Olleros de España, que se está celebrando en Córdoba, se ha comentado desfavorablemente el que la mencionada entidad haya regalado 1.000 pesetas al diario madrileño «El Socialista».

El caso es de los que requieren un comentario duro, punzante; unos patronos que dan dinero al periódico que representa en todo instante el deseo del derribamiento de la propiedad, dan una triste idea de cobardía e inconsciencia. Hasta la saciedad se ha dicho que la revolución la hizo la Prensa, que sin las campañas de difamación y calumnia de grandes rotativos, cuyos dueños pertenecían a la aristocracia, no hubiera sido posible la ola de odio que inundó a la mayoría de los ciudadanos.

Proteger a un periódico socialista es ayudar a que se hunda el capitalismo. No hace muchos días pronunció un discurso en la Casa del Pueblo el señor De Francisco, jefe del partido Socialista. Los oyentes eran dependientes de comercio. El orador dijo que los socialistas querían la desaparición del comercio en general, para después ellos aplicar su programa.

También dejó entrever el caso que nos ocupa, las conculcadas que los socialistas tienen con los patronos. Frecuentemente acusan de «amarillos» a aquellas organizaciones obreras moderadas, que repudian la lucha de clases, inclinándose por las soluciones armónicas y equitativas. Los socialistas siempre están en su papel, con tal de coger dinero no les importa que sea de patronos o de dictadores. Colaboraron con la dictadura ocupando cargos estrepidamente retribuidos, y luego la combatió desplazadamente, inventando negocios y atropellos que sólo estaban en su imaginación. Que no crean los patronos que por que les acepten unos miles de pesetas les van hacer objeto de consideraciones.

Pensemos como habrá caído la noticia en los centros obreros que denodadamente luchan contra el marxismo, en los sindicatos católicos, en infinidad de organizaciones que comienzan en esta hora llena de inquietudes a formar sus cuadros, y que por sus tendencias y tácticas deben merecer el apoyo de los interesados en destruir los sindicatos de petroleros y colocadores de bombas.

Mientras las clases acomodadas no procedan cuerdamente, adquiriendo únicamente los periódicos que defienden sus intereses, procurando dar sus anuncios a la Prensa antirrevolucionaria, no constituyendo que con sus pesetas se favorezcan los enemigos de la Iglesia, no desaparecerá el peligro rojo que muchos toman a broma y que avanza considerablemente.

Los patronos saben ya demasiado para que sus actos puedan achacarse a desconocimiento de la realidad o a ignorancia de las artes que en la lucha emplea el enemigo. En Salamanca los patronos sostienen un conflicto grave con los trabajadores de la tierra. En Madrid los comerciantes están sufriendo las imposiciones de la Casa del Pueblo, habiéndoles cerrado el círculo como si se tratara de gentes insolventes, recibiendo acometidas de ciertos periódicos, y aguantando dietarios y mentiras.

Dentro de breves días se plantea el problema de los empleados de la banca. Y más adelante tocará el turno a otro gremio, hasta que no quede amo sin saber lo que encierran las Casas del Pueblo.

En Rusia la revolución sorprendió a la aristocracia en las recepciones y en los viajes de placer, a los industriales desconcertados y ayudando a los que horas más tarde entrarán en sus fábricas y almacenes saqueando y destruyendo cuanto había en ellos.

Lo menos que se puede esperar de los que más tienen que perder es que no demoralicen con sus actos y sus obras a los que no poseyendo más que una fe inquebrantable, están en la brecha decididos a que no ocurra lo que no debe de pasar.

EMIGDIO MOLINA.

Excursiones por el Norte

Temporada de verano

LINES, MIÉRCOLES Y VIERNES
 Salida de Burgos: diez de la mañana.
 Centro de Información: «Casa Diez»,
 Moneda, 18. La excursión irá acompañada de una persona para explicar todos cuantos sitios se visite.

GABRIEL SALA

DENTISTA

Almirante Bonifaz, núm. 4

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL

Y SOBRINO

EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

BSPOLON, 2 y 4

La sesión municipal de ayer

El Ayuntamiento ha visto con satisfacción la labor de la Guardia Municipal durante las fiestas.—Los juegos ilícitos en las barracas y el pago de horas extraordinarias a los bomberos.—Otros asuntos

A las siete abre la sesión el señor Santamaría.

En los escafios los señores Ruera, Pavón, Almendres, Labín, «Paza, Carcedo, Moreno, Díez Pérez, Rodríguez, Moliner, Echevarrieta, M. Mata (don Isaac), Villanueva, Conde y Fournier. Aca de la celebrada el 5 de los corrientes.

Aprobada.
 Proposiciones de la Alcaldía.—Sobre el cumplimiento por parte de la Corporación de las disposiciones de carácter social que se encuentran en vigor.

El señor Díez Pérez, pide que se agregue a la proposición, la creación de la oficina del paro obrero y se destine la cantidad necesaria para su instalación.

El señor Santamaría le contesta que ya está aprobada por el Ayuntamiento una moción en ese sentido y que, si no se ha llevado todavía a la práctica, ha sido debido a que no figura en el presupuesto la partida necesaria para la instalación de esa oficina.

El señor Díez Pérez, pide que se agregue a la proposición, la creación de la oficina del paro obrero y se destine la cantidad necesaria para su instalación.

Se aprueba la proposición.
 Se aprueba la proposición.

Abastos.—En la cuenta que rinde el conserje del Mercado de Abastos de las cantidades recaudadas en el mismo durante el mes de junio próximo pasado.

Importa 3.335,32 ptas. y se aprueba.

Arbitrios.—En la petición de don Adolfo Delibes, sobre que se fracione el pago en 12 anualidades, de varias cuotas de plus valía.

Concedido.
 Gobierno.—En las instancias de don Vicente Ruiz y don Alejandro Mateos, en síplica de que se les incluya en el padrón de habitantes de este término municipal.

Concedido.
 Obras.—En las instancias de doña Francisca Santos, solicitando permiso para colocar un balente y un cierre de balista en la planta baja de la casa número 24 de la calle de Lain-Calvo.

Concedido.
 De don Vitor Moreno, para construir una mansarda en su casa número 2 de la calle del arco del Pilar.

Concedido.
 De don Benito Martín, para elevar el piso de su casa núm. 37 de la calle de San Juan.

Concedido.
 Proponiendo la sustitución de la acera de la Avenida de la Isla en la parte comprendida entre las calles de Martínez del Campo y Fernando Álvarez, con aplicación de las contribuciones especiales.

Aprobado.
 Pasos, Caminos y Campos.—En las instancias de don Lucio García García, solicitando permiso para cercar con espino artificial una parcela de terreno de su propiedad sita en la Granja la Salcedilla.

Concedido.
 De don Eustasio Ojeda de la Fuente, para trabajar en su oficina de cordelero, y construir una caseta detrás de las casas de la nueva barriada de la calle de Fernán-González.

Concedido.
 En varias cuentas.
 Se aprueban de distintas Comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA

UNA MOCION.
 Se da lectura a una moción del capitular señor Rodríguez, en la cual pide se cree una plaza más para el cuerpo auxiliar de Beneficencia Municipal, con el fin de que supla en enfermas y ausencias a los practicantes.

También solicita se gratifique al que interinamente viene prestando esos servicios.
 Esta moción, figurará en el orden del día de la sesión próxima.

LICENCIA

Se le concede por un mes para asuntos particulares al capitular don José Luis Calleja.

UN ACTO PUBLICO

Don Federico Yudego, en representación de los Sindicatos de Trabajadores de la Enseñanza, solicita se le conceda el Teatro Principal para celebrar el próximo domingo 16, un acto de propaganda cultural.

Se faculta a la Comisión de Gobierno para conceder el correspondiente permiso.

TRASLADO DE UN ACUERDO

La Administración de Rentas Públicas de esta provincia, traslada el acuerdo aprobado en virtud de la instancia elevada por la Alcaldía solicitando la exención de la contribución del impuesto de utilidades a varios empleados municipales.

La exención solicitada alcanza exclusivamente a los barrenderos, jardineros, carteros, sepultureros y peoneros, según lo dispuesto por el Tribunal Económico Contencioso Administrativo.
 Se autoriza a la Alcaldía para embargar el correspondiente recurso.

EL ENCAUZAMIENTO DE LOS RIOS PICO Y VENA.

Se lee un telegrama del subsecretario de Obras Públicas señor Menéndez en el que comunica que el Consejo de Obras Hidráulicas ha desechado el informe sobre la desviación de los ríos Pico y Vena pasando el expediente al director general de Obras Hidráulicas, a quien ha interesado lo active lo antes posible.

El señor Santamaría manifiesta que con ocasión de hallarse en Burgos, el domingo último el señor Menéndez, se le hizo ver la conveniencia de que se activase este asunto, respondiendo este señor que se interesaría por ello, y haciendo honor a su palabra, ha cumplido lo prometido.

Se acuerda enviar un oficio expresándole el agradecimiento de la Corporación.

LA ACTUACION DE LA GUARDIA MUNICIPAL.

El señor Santamaría dice que la Alcaldía está satisfecha y orgullosa de que no haya habido ninguna nota discordante durante las pasadas fiestas, todo lo cual dice mucho en favor de la cultura del pueblo burgalés.

Y a ese respecto pone de relieve el interés y celo demostrados por los modestos funcionarios que componen el cuerpo de la Guardia municipal que en cuantos asuntos han intervenido durante las fiestas, han cumplido fielmente con su deber, por lo cual se siente orgullosa la Alcaldía, y propone conste en acta su satisfacción con el Ayuntamiento por la actuación de esos empleados y se transmita el acuerdo al jefe de la Guardia y éste se lo comunique a sus subordinados para que les sirva de estímulo.

LOS JUEGOS ILICITOS.

El señor Echevarrieta dice que si que ha habido una nota discordante. Hace dos sesiones pidió a la Alcaldía que se prohibiese los juegos ilícitos que había instalados en la Plaza del Instituto, prohibición que no se ha hecho a pesar de haber prometido la Alcaldía atender mi ruego, con la agravante de que los juegos que juegan son los obreros, y agrega que anoche se produjo un altercado con motivo de algunos engaños.

Yo mismo vi que los cartones que se dan en esas rifas, son después cogidos por dinero, cosa que puse en conocimiento de los guardias municipales allí de servicio y seguramente éstos lo habían podido comprobar.

Si bien es cierto que estas prohibiciones competen a la autoridad gubernativa, no es menos cierto que el Ayuntamiento también debe intervenir ya que cobra un canon a los dueños de esos juegos por la ocupación de la vía pública, y termina pidiendo un voto de censura para las autoridades que han consentido esos juegos de dinero.

El señor Santamaría le contesta diciéndole que la misma noche que le hizo el ruego el señor Echevarrieta se dieron órdenes para que se suprimieran los juegos que estaban en la plaza. Lo que no hizo fue impedir esas rifas que están instaladas en barracas y que estaban autorizadas por órdenes superiores a las de la Alcaldía.

Esta—continúa diciendo—ha cumplido su deber de impedir los juegos en la vía pública, y si en su mano hubiera estado, hubiera suprimido también los otros juegos que parecen una afrenta.

Repite que tanto él como la Guardia municipal han cumplido con su deber.

Al señor Echevarrieta le complacen las explicaciones dadas por la Alcaldía y añade que ha llegado a él la noticia de que han solicitado prorrogar su estancia esas barracas de juego—que deban ser grandes negocios—y pide que se le autorice más prófuga y a la vez formula su protesta por haberse dejado jugar a los prohibidos.

El señor Moreno se adhiere a lo expuesto por el señor Echevarrieta y dice que parte de culpa de lo que viene sucediendo es del Ayuntamiento. A la Comisión de Gobierno le halagan los ingresos que obtiene por ocupación de la vía pública sin pensar que clase de espectáculos se van a instalar y luego se tenga en cuenta esto último para cuando el año próximo se verifique la subasta de los puestos.

Le contesta el señor Santamaría y se aprueba la propuesta de la Alcaldía referente a la Guardia municipal.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Moreno pregunta cómo van las mociones de los asuntos de las aguas y pide se saque el expediente de concesión a la Compañía de Aguas de este servicio.

El señor Santamaría le dice que la Comisión Especial de Aguas trata de conseguir llegar a un acuerdo con la Compañía en tan bochornoso asunto.

El señor Rodríguez dice que hay en el patio del matadero abandonadas cuatro piedras que representan figuras y pide que si no pertenecen al arco románico de Cerezo que se ha montado en la Isla se lleven al museo.

El señor Carcedo afirma que si que hay piedras en el matadero, pero que no están abandonadas, y si el señor Rodríguez cree que lo están, podía haber dado órdenes, como vocal que es de la Comisión de Obras,

para colocarlas en debidas condiciones. Si la Alcaldía lo cree conveniente pueden ser trasladadas al museo.

El señor Santamaría dice que se pondrá al habla con los señores Martínez Burgos y Monteverde para llevar esas piedras al museo.

El señor Labín expone que parece que las leyes de carácter social no solamente no se cumplen en esta casa sino que existen personas en ella que lo impiden. Pide se le diga si se ha hecho firmar un documento a los obreros en el que se hace constar que han cobrado horas ordinarias y extraordinarias y que según las noticias que se ha dado esas órdenes.

El señor Carcedo le dice que hace dos semanas se extendieron los fibramientos dijeron los bomberos que no tenían horas extraordinarias y por lo tanto no hay nada de lo que dice el señor Labín.

El señor Labín insiste en sus manifestaciones y agrega que se le muestren esos documentos porque si el presidente no tiene noticias de ellos ¿quién los ha hecho?

El señor Carcedo: Hace unos días ha examinado esos documentos un compañero del señor Labín y lo mismo puede hacer S. S.

El señor Rodríguez que también interviene en el asunto, dice entre otras cosas, que según las noticias que él tiene el único que se negó a firmar fue llamado por persona determinada para que lo hiciera, lo que significa un principio de coacción.

El señor Carcedo afirma que todos han cobrado las horas extraordinarias y la única reclamación que se ha hecho ha sido sobre el 5 por 100.

Ignora quien puede ser esa persona que ha llamado al bombero que se negó a firmar y pide que se aclare este extremo.

El señor Conde opina que si se adeuda algo a los bomberos debe abonarse y agrega que es conveniente se ponga en claro este asunto.

El señor Labín insiste en que esos documentos existen y que deben romperse a la vista de que los ha firmado.

Al señor Santamaría le parece bien el ruego del señor Labín y censura que los demás miembros de la Comisión de Obras hayan interrumpido para disculparse cuando esto se ha debido tratar en el seno de la Comisión.

Seguidamente se levanta la sesión a las 7,55.

SEGUROS SOBRE ACCIDENTES DEL TRABAJO AGRO-PECUARIO

Lean detenidamente los labradores y ganaderos el anuncio sobre la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA, de sexta o última plana de EL CASTELLANO

Concurso hípico

Ayer tarde, a las tres y media, tuvo lugar la inauguración de las pruebas del Concurso hípico.

Las tribunas muy animadas y la fiesta estuvo amenizada por la banda de música militar.

En la prueba «Inauguración», tomaron parte 29 caballos.

El resultado fué el siguiente:
 Primer premio, — Caballo «Franzón», montado por don Rafael Pombo, que hizo el recorrido, sin faltas, en 53 segundos.

Segundo.—Caballo «Elucidad», montado por don Manuel Sillo, Cero faltas, 59 segundos, cuatro quintos.

Tercero.—«Comendador», montado por don Faustino Domínguez, Cero faltas, un minuto, un segundo, tres quintos.

Cuarto.—«Vadilla», montado por don Pablo Montoya, Cero faltas, un minuto, tres segundos.

Quinto.—«Banchi», montado por don Raimundo Urdeta, Cero faltas, un minuto, cuatro segundos, dos quintos.

Sexto.—«Emperador II», montado por don Antonio Díaz Muntadas, Cero faltas, un minuto, cinco segundos.

Séptimo, — «Costanero», montado por don Fernando G. de la Cueva. Sin falta, un minuto, seis segundos, dos quintos.

Se concedieron dos lazos. El primero, al caballo «Abarrilamento», montado por don Enrique Llorens, que hizo el recorrido con una falta, en 59 segundos y cuatro quintos, y el segundo al caballo «Baratón», montado por don Manuel Serrano. Una falta, un minuto, seis segundos, dos quintos.

Jurado mixto del trabajo rural de la provincia de Burgos

Bases de trabajo

(Continuación)

CAPITULO V

10. Se computa jornada de trabajo diario, la comprendida entre el momento en que el obrero comienza el trabajo y aquel en que termina éste. Se considera que comienza el trabajo para los obreros que conducen animales o máquinas, desde el momento en que se hacen cargo de ellos y termina en aquel en que se entrega de nuevo al patrono. Para los obreros no conductores de máquinas o animales comienza y termina la jornada cuando comienza y termina el trabajo en el tajo, a no ser que éste se halle situado a más de tres kilómetros de la casa de labor, en cuyo caso se le reconocerá como de jornada el tiempo invertido en recorrer el exceso de distancia, a razón de quince minutos por cada kilómetro que sobrepase de los tres señalados.

La jornada de los obreros a quienes el patrono obligue a personarse en su casa antes de iniciar las faenas diarias empezará a contarse en el momento de su presentación, y el mismo principio se aplicará en cuanto a fin de jornada si (también en tal momento tuviera el obrero que personarse ante el patrono.

11. En caso de aplicación del segundo párrafo de la base 9.ª, la entrada al trabajo se adelantará dos horas a la ordinaria y se retrasará en tres la hora de salida.

12. Durante la jornada no está el patrono obligado a conceder al obrero otro descanso que el de la comida al mediodía, el que durará dos horas, si las trabajadas fueran ocho, y tres si excedieran de ellas, pero sin que un descanso menor al señalado pueda en caso alguno ser suficiente prueba de no haber trabajado el obrero jornada superior a la legal. Un menor descanso que el señalado será, en todo caso, considerado cual de jornada extraordinaria independientemente de la real duración de ella.

Otros cualesquiera descansos que al obrero le fueran otorgados no serán deducidos de la jornada, considerándoseles de voluntaria concesión patronal.

CAPITULO VI

MOZOS DE LABRANZA INTERNOS
 20. Sólo se considerarán y podrán ser empleados como mozos de labranza internos los que reúnan las condiciones determinadas por el artículo 24 de la ley de jornada máxima legal.

21. Para los efectos de la condición 4.ª del referido artículo 24, se considerará cual de trabajos intensivos los meses de marzo a noviembre, ambos inclusive, y los días de descanso que el artículo mentado les concede (uno por cada seis de los días trabajados durante los referidos meses), serán disfrutados en cualquiera de los meses restantes de forma continuada, y a ello se agregarán en caso de al obrero correspondiente, los siete de vacaciones retribuidas, determinados por la base 7.ª

Si de estos días de vacaciones no disfrutara el obrero, tendrá derecho a percibir el jornal a ellos correspondiente, más el importe de la manutención.

22. En caso de enfermedad de estos obreros, el patrono vendrá obligado a prestarles asistencia facultativa y medicamentos sin descuento alguno de jornal que percibieran durante un mes, salvo que existan costumbres más favorables.

23. Los mozos de labranza internos no estarán obligados a dormir en los establos, quedando en libertad patronos y obreros para regular este servicio.

24. Estos obreros no harán otro trabajo los domingos que el indispensable para atender al cuidado del ganado, quedando por tanto prohibido otro cualquiera, y en el caso de ser más de uno los empleados por un patrono, turnarán en este servicio.

Continuará.

CAPITULO III

JORNALES

13. El jornal de la mujer será un 30 por 100 inferior al del hombre y las horas extraordinarias que aquélla trabaje serán abonadas siempre con un 50 por 100 de aumento sobre el jornal ordinario.

14. El pago de los jornales devengados por los obreros eventuales se hará semanalmente; el de los mozos internos de labranza, ajustados por año, y pastores, se verificará mensualmente, y los obreros fijos que no posean el carácter de mozos internos podrán pactar libremente la forma de pago de sus jornales, sin que el plazo pueda exceder en caso alguno del mes. En las retenciones de jornales por plazos mayores a los señalados, se aplicará lo estipulado en el artículo 87 de la Ley de contrato de trabajo.

15. A los efectos de computación de jornal de los obreros contratados a manutención se valdrá ésta en cinco pesetas durante la época de recolección y en cuatro pesetas en el resto de los trabajos agrícolas.

CAPITULO IV

DESPIDOS

16. Cuando un patrono se vea obligado a disminuir el personal a sus órdenes, lo hará siempre por riguroso orden de antigüedad, dentro de cada clase y categoría de obreros, a quienes deberá avisar del despido con un mes de antelación, si el contrato hubiera sido hecho por año; con siete días a los obreros fijos de temporada, y con tres a los eventuales. Si el aviso no hubiera tenido lugar, el obrero tendrá derecho a percibir el salario correspondiente a los días de antelación con que debió ser avisado.

A los obreros ajustados por tiempo fijo, en caso de despido injusto, se les aplicará la Ley de 27 de noviembre de 1931.

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)
 QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.
 Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla

El primer domingo de cada mes desahuciarán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Esputos, etc. etc.; Rayos X.
 Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

Santiago Rodríguez

ABOGADO-PROCURADOR
 Santander, 18, 2.º-Teléfono, 801 X
 Horas: De 9 a 11 y de 4 a 7

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. izqda
 Antes Plaza del Arzobispo

La gran semana social de Vitoria

Comenzó el lunes esta gran asamblea

El salón del teatro de la Casa Social Católica estaba totalmente ocupado. Se colocaron altavoces en todas las dependencias y en los jardines contiguos, en donde se aglomeraba mucho público.

Con el Prelado de la diócesis presidente don José María Sertucha, don Pablo Zulueta, presidente de la Casa Social Católica, y los señores Vidal y Sommer.

DISCURSO DEL PRELADO

El Obispo inaugura la Asamblea rezando un Paternóster, que es contestado por todos los asistentes, de pie y en medio de la mayor devoción. En su discurso inaugural el Obispo señala las orientaciones que ha de seguir la Asamblea.

Entra en materia el Prelado y dice que antes los obreros eran despreciados y Clero los calificaba casi de criminales. Después vino Jesucristo, que era un trabajador, que ganaba su vida con el sudor de su frente, y santificó así el trabajo. La Iglesia bendice el trabajo, y los obreros cristianos deben ser agradecidos a la Iglesia.

CONFESIONALIDAD DE LOS SINDICATOS

Los Sindicatos deben ser confesionales; pero esto no quiere decir que los católicos lleven en la frente el signo de cristianos, sino que en los reglamentos figure que en la doctrina católica se inspiran vuestros actos.

Todos debéis uniros, los obreros, los intelectuales, los labradores, y entonces el triunfo será aplastante; pero si no es posible la fusión, por lo menos debe hacerse la concordia de todos cuando se trate de entablar una acción de envergadura.

Dirigiéndose a los patronos, les habla de las cuestiones sociales, del control, de la participación en los beneficios, que son aspiraciones cristianas que deben prevalecer. La solución y la justicia social está en el salario familiar, en la participación en los beneficios, en el acceso del proletariado a la propiedad.

Mientras no se logre esto, no terminará la revolución social. Pide, por último, que esta Asamblea sea bendecida por Dios.

Don Bruno Apolaca, en nombre de la Juventud Obrera Social, dirige palabras de homenaje encendiéndole al Sumo Pontífice y al Prelado.

EL SR. PILDAIN

Trata del tema «La propiedad privada», que desarrolla con gran elocuencia estudiando a la luz de las encíclicas de los Pontífices las obligaciones del propietario, los límites de la propiedad y los derechos del Estado.

LOS ACTOS DE AYER

A las diez de la mañana de ayer desahució su anunciada ponencia don Joaquín Azplazu, versando sobre «El salario familiar».

A la interesantísima ponencia del señor Azplazu, se presentaron siete memorias:

- 1.ª De don Justo Garrán.
2.ª De un asambleista anónimo.
3.ª De don J. P. Arámburu.
4.ª De don Vicente Madera.
5.ª De don José de Iturrarán.
6.ª Del Círculo de Estudios de la Casa Social Católica de Vitoria.
7.ª De don Bartolomé Quetiglar, de Mallorcas.

Terminada su grata y amena charla el señor Azplazu, pidieron la palabra don Justo Garrán de Pamplona, el Presbítero señor Aguinagalde de Tolosa y un obrero del mismo punto.

A las once y media, el R. P. Marín explicó, con gran aportación de datos, el movimiento obrerista en Bélgica, estudiando detenidamente la actuación del partido socialista, la acción de la Iglesia y la intervención de la Liga democrática en la que se unieron los obreros católicos.

MEDICO DENTISTA Antonio Diez Garcia

SUCESOR DEL Sr. NAVARRO RAYOS X

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA DE PRIM, 23 TELÉFONO, 212

Emplee el FLIT Destruye MOSCAS, MOQUITOS, CUCARACHAS, MURCIÉLAGOS, etc. de venta: LA COCINA

Lea usted siempre EL CASTELLANO

ÉCOS de la vida local

Diputación Provincial Comisión Gestora

Sesión del día II

Preside el señor don Páncico y asisten los señores Peralta, Arnáiz, Vega Nebreda, Pagazartundur, Díez Pérez, y Girat.

Se aprueba el acta de la anterior. Oficio del alcalde de Oña, dando conocimiento de que los días 1 y 2 del actual descargó un fuerte pedrisco sobre dicho término, causando enormes daños. Queda enterada y que se instruya el oportuno expediente.

Quedó enterada de un telegrama del Presidente de la Colonia BURGALESA de Bilbao, agradeciendo las atenciones que fueron objeto los excursionistas de dicha Colonia en su visita a Burgos.

El señor Presidente hizo presente que en nombre de la Corporación y en unión del señor Díez Pérez, había recibido a los excursionistas acompañados a diversos actos y obsequiándoles, acordándose aprobar dicha determinación.

Pasó a informe del señor Director de Obras, una instancia de varios vecinos de Batríosuso, relacionada con la reparación de un camino vecinal.

Item a la Comisión de Beneficencia una instancia de don Román Aguiar referente a los gastos causados en estancia en el Hospital al enfermo Jesús Gil.

Desestimó la instancia de don Luis Moliner en suplica de que sea modificada la cuenta de gastos de estancias causadas en el Hospital por su hijo María Luisa.

Que se una al expediente de su ración una instancia del pensionado don Jaime Santamaría, solicitando autorización para completar el número de asignaturas inherentes a la beca en el mes de septiembre.

Que informe la Comisión de Beneficencia en una solicitud suscrita por los cabos, celadores del Hospital en suplica de que se les abone la gratificación acostumbrada.

Item la de Hacienda en un escrito del médico de la Casa de Maternidad proponiendo la ejecución de varias obras e instalaciones en dicha casa.

Facultar al señor presidente para que adquiere un regalo con destino al Concurso Hípico.

Conceder permiso para sufrir exámenes en Madrid al auxiliar don Angel López Escudero.

Instancia de don Jesús de Grado, solicitando se conceda una beca para el estudio del Bachillerato a un asilado que tiene a su servicio llamado Félix Garmancha, acordándose hacerle presente que si se reintegra al asilado a la Casa se resolverá como proceda, o en otro caso que deberá optar por hacer oposiciones cuando se anuncien becas vacantes.

Que se adquiere la obra «El hombre y la tierra» de que es autor Eliseo Reclas.

Quedar enterada de la memoria que presenta el alcalde de Miranda de Ebro, de la gestión realizada por el Ayuntamiento.

El señor presidente manifestó que en el día de ayer, había convocado a la Comisión de Inicativas Ferroviarias para tratar del asunto relacionado con la construcción del ferrocarril Madrid-Burgos, en que según rumores circulados se propo sea incluido en el Grupo B, cuya construcción en este caso sufriría un gran retraso, y después de un cambio de impresiones se convino en que el diputado a Cortes señor Ruiz Dorronoro se trasladara a Madrid con el fin de enterarse de la veracidad de dicho rumor y que hoy a las seis de la tarde les daría cuenta telegráficamente de su gestión, y que en el caso de que fuese preciso hacer gestiones en este sentido, se trasladaría inmediatamente a Madrid una representación de dicha Comisión de Inicativas de la que había de formar parte el señor del Palacio, acordándose designar a un señor para que en unión del ingeniero señor M. Mata se trasladara a Madrid en el momento que crean conveniente.

El señor Girat rogó que se aclarara el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» para la provisión de la plaza de oficial mayor, en el sentido de que los aspirantes deberán tan solo acreditar haber terminado la carrera de abogado, sin perjuicio de que el agraciado presente el título al tomar posesión del cargo, y así se acordó.

Quedó enterada de las notas obtenidas en los distintos centros docentes durante el presente curso, y que se felicite por su aplicación, a los becarios don Blas Fernández Sáiz, don Elena Sáez, don Echa Ruiz García, don Jesús Sáiz Abendaño, don Francisco López Masa, don Francisco Albaina, don Teodoro Vainaina, don Santos Sáiz Román, don Andrés Masa y don Benjamín Ortega, y que se anuncien las becas que quedan vacantes juntamente con la de Bellas Artes.

Expediente incoado por el Ayuntamiento de Pardilla solicitando la disolución de la agrupación de que forma parte con el de Fuentesvieja a los efectos de tener un secretario común. Se acuerda informar en dicho sentido.

Condonar las siguientes cantidades en concepto de perdon de la contribución por períodos de cosecha a los Ayuntamientos de que se expresan: Valle de Oca, 255,40 pesetas; Tejada, 258,13; Quintana del Páido, 7.518,17; Madrigalejo del Monte, 1.782,84; Hontoria de la Cantera, 2.761,13; Gumiel de Mercado, 7.964,00; Humada, pesetas 488,76; Villalbilla de Burgos, 2.152,65; Villalbán de Treviño, 3.272,28; San Juan del Monte, 2.201,77; y Urbel del Castillo, pesetas 1.536,30.

Se retira del salón el señor Peralta. Expediente sobre provisión de la plaza de administrador del Hospital provincial.

Queda sobre la mesa. Sale el señor Peralta.

Expediente sobre provisión de la plaza de auxiliar del administrador del Hospital provincial. Se acuerda admitir a oposición a los cinco aspirantes que lo han solicitado, designar el tribunal que ha de juzgar los ejercicios, y señalar el día 24 del actual a las cuatro para la celebración de los mismos.

El mismo acuerdo se aceptó en el expediente sobre nombramiento de cabo-celador del Hospital, señalándose el día 27 a la misma hora para la práctica de los ejercicios.

Ratificar el acuerdo sobre concesión de anticipo al Ayuntamiento de Las Rebolledas, para las obras de construcción de un camino vecinal.

Devolver la fianza al contratista de carreteras don Niceto Cayuela, de La Aguilera.

Aprobar las nóminas de gratificaciones y dietas devengadas por el personal de Vías y Obras por la inspección de caminos vecinales durante el mes de junio.

Hacerse cargo de los dementes Laura Rodríguez, de Quecedo de Valdivielso, y Emilio Caívo, de Redecilla del Camino.

No haber lugar a resolver sobre la instancia de María Hontoria, de Revillaurio, sobre que se le abonen los gastos causados por su esposo en el manicomio de Valladolid.

Expediente de habilitación de créditos para nutrir varias partidas del presupuesto provincial. Queda aprobado y que se publique en el «Boletín Oficial».

Conceder 4.000 pesetas de subvención a la Junta de protección de menores para veraneo de niños pobres.

El señor Girat rogó que se aclarara el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» para la provisión de la plaza de oficial mayor, en el sentido de que los aspirantes deberán tan solo acreditar haber terminado la carrera de abogado, sin perjuicio de que el agraciado presente el título al tomar posesión del cargo, y así se acordó.

Quedó enterada de las notas obtenidas en los distintos centros docentes durante el presente curso, y que se felicite por su aplicación, a los becarios don Blas Fernández Sáiz, don Elena Sáez, don Echa Ruiz García, don Jesús Sáiz Abendaño, don Francisco López Masa, don Francisco Albaina, don Teodoro Vainaina, don Santos Sáiz Román, don Andrés Masa y don Benjamín Ortega, y que se anuncien las becas que quedan vacantes juntamente con la de Bellas Artes.

Expediente incoado por el Ayuntamiento de Pardilla solicitando la disolución de la agrupación de que forma parte con el de Fuentesvieja a los efectos de tener un secretario común. Se acuerda informar en dicho sentido.

Condonar las siguientes cantidades en concepto de perdon de la contribución por períodos de cosecha a los Ayuntamientos de que se expresan: Valle de Oca, 255,40 pesetas; Tejada, 258,13; Quintana del Páido, 7.518,17; Madrigalejo del Monte, 1.782,84; Hontoria de la Cantera, 2.761,13; Gumiel de Mercado, 7.964,00; Humada, pesetas 488,76; Villalbilla de Burgos, 2.152,65; Villalbán de Treviño, 3.272,28; San Juan del Monte, 2.201,77; y Urbel del Castillo, pesetas 1.536,30.

Se retira del salón el señor Peralta. Expediente sobre provisión de la plaza de administrador del Hospital provincial.

Queda sobre la mesa. Sale el señor Peralta.

Expediente sobre provisión de la plaza de auxiliar del administrador del Hospital provincial. Se acuerda admitir a oposición a los cinco aspirantes que lo han solicitado, designar el tribunal que ha de juzgar los ejercicios, y señalar el día 24 del actual a las cuatro para la celebración de los mismos.

El mismo acuerdo se aceptó en el expediente sobre nombramiento de cabo-celador del Hospital, señalándose el día 27 a la misma hora para la práctica de los ejercicios.

Ratificar el acuerdo sobre concesión de anticipo al Ayuntamiento de Las Rebolledas, para las obras de construcción de un camino vecinal.

Devolver la fianza al contratista de carreteras don Niceto Cayuela, de La Aguilera.

Aprobar las nóminas de gratificaciones y dietas devengadas por el personal de Vías y Obras por la inspección de caminos vecinales durante el mes de junio.

Hacerse cargo de los dementes Laura Rodríguez, de Quecedo de Valdivielso, y Emilio Caívo, de Redecilla del Camino.

No haber lugar a resolver sobre la instancia de María Hontoria, de Revillaurio, sobre que se le abonen los gastos causados por su esposo en el manicomio de Valladolid.

Expediente de habilitación de créditos para nutrir varias partidas del presupuesto provincial. Queda aprobado y que se publique en el «Boletín Oficial».

Conceder 4.000 pesetas de subvención a la Junta de protección de menores para veraneo de niños pobres.

Aprobar las nóminas de remuneración al interventor y depositario de fondos por el presupuesto extraordinario de caminos, segundo trimestre de este año.

Item id. varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Levantándose la sesión a las 14,10.

El sábado último fué atropellado en el kilómetro 294 de la carretera de Madrid-Irún, en la demarcación de Cubo de Bureba, por la camioneta de transportes de pescado M-18048, conducida por los choferes Doroceo Yaben Urza y Jesús Garzalde, domiciliados en San Sebastián, la vecina de Cubo, María Monedero Medel, de 32 años, que guiaba un carro tirado por una mula, resultando con la fractura del hueso ilíaco izquierdo y contusiones en las piernas y cara.

Ingresó en el Hospital Provincial de esta ciudad.

El sábado último fué atropellado en el kilómetro 294 de la carretera de Madrid-Irún, en la demarcación de Cubo de Bureba, por la camioneta de transportes de pescado M-18048, conducida por los choferes Doroceo Yaben Urza y Jesús Garzalde, domiciliados en San Sebastián, la vecina de Cubo, María Monedero Medel, de 32 años, que guiaba un carro tirado por una mula, resultando con la fractura del hueso ilíaco izquierdo y contusiones en las piernas y cara.

Ingresó en el Hospital Provincial de esta ciudad.

El sábado último fué atropellado en el kilómetro 294 de la carretera de Madrid-Irún, en la demarcación de Cubo de Bureba, por la camioneta de transportes de pescado M-18048, conducida por los choferes Doroceo Yaben Urza y Jesús Garzalde, domiciliados en San Sebastián, la vecina de Cubo, María Monedero Medel, de 32 años, que guiaba un carro tirado por una mula, resultando con la fractura del hueso ilíaco izquierdo y contusiones en las piernas y cara.

Ingresó en el Hospital Provincial de esta ciudad.

El sábado último fué atropellado en el kilómetro 294 de la carretera de Madrid-Irún, en la demarcación de Cubo de Bureba, por la camioneta de transportes de pescado M-18048, conducida por los choferes Doroceo Yaben Urza y Jesús Garzalde, domiciliados en San Sebastián, la vecina de Cubo, María Monedero Medel, de 32 años, que guiaba un carro tirado por una mula, resultando con la fractura del hueso ilíaco izquierdo y contusiones en las piernas y cara.

Ingresó en el Hospital Provincial de esta ciudad.

El sábado último fué atropellado en el kilómetro 294 de la carretera de Madrid-Irún, en la demarcación de Cubo de Bureba, por la camioneta de transportes de pescado M-18048, conducida por los choferes Doroceo Yaben Urza y Jesús Garzalde, domiciliados en San Sebastián, la vecina de Cubo, María Monedero Medel, de 32 años, que guiaba un carro tirado por una mula, resultando con la fractura del hueso ilíaco izquierdo y contusiones en las piernas y cara.

Ingresó en el Hospital Provincial de esta ciudad.

El sábado último fué atropellado en el kilómetro 294 de la carretera de Madrid-Irún, en la demarcación de Cubo de Bureba, por la camioneta de transportes de pescado M-18048, conducida por los choferes Doroceo Yaben Urza y Jesús Garzalde, domiciliados en San Sebastián, la vecina de Cubo, María Monedero Medel, de 32 años, que guiaba un carro tirado por una mula, resultando con la fractura del hueso ilíaco izquierdo y contusiones en las piernas y cara.

Ingresó en el Hospital Provincial de esta ciudad.

El sábado último fué atropellado en el kilómetro 294 de la carretera de Madrid-Irún, en la demarcación de Cubo de Bureba, por la camioneta de transportes de pescado M-18048, conducida por los choferes Doroceo Yaben Urza y Jesús Garzalde, domiciliados en San Sebastián, la vecina de Cubo, María Monedero Medel, de 32 años, que guiaba un carro tirado por una mula, resultando con la fractura del hueso ilíaco izquierdo y contusiones en las piernas y cara.

Noticias varias

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES. Raciones suministradas a los pobres el día 11 555.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

La niña Benigna Casado, de 7 años que habita en el barrio de Villimar, se cayó de un carro y se causó la fractura incompleta del radio izquierdo por su tercio medio.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

UROSLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, areñitas, etc., etc.

FEDERACION DE SINDICATOS CATÓLICOS DE OBREROS.

El Comité, recuerda a todos los delegados de los Sindicatos, la obligación que tienen de asistir a la junta directiva que se celebrará el día 14 de los corrientes y hora de las ocho de la noche.

Esa los tan molesta que al acostarse y levantarse sufren los labradores, se calma con PASTILLAS CRESPO.

El Doctor García de Obeso ha trasladado su domicilio y consulta a la Plaza de la República núm. 5 (antigua Casa de Correos), segundo derecha.

En el kilómetro 319 de la carretera de Madrid-Irún, del término municipal de Miranda, fué atropellado el sábado último por el auto de la matrícula de Madrid 44.731 conducido por su propietario José Valderrama, odontólogo de Madrid, el vecino de Miranda, Severo Landa Ogueta, de 45 años, resultando con la fractura de la pierna derecha y heridas contusas en la cara.

Su estado se calificó de grave.

La pureza es una cualidad indispensable en el café. PRUEBE

Cafés "PANI"

ASOCIACION DE SANTA LUCIA

El jueves 13, a las ocho será la misa de comunión con cánticos y ejercicios piadosos en honor de la Santa para todas las socias.

El sábado último fué atropellado en el kilómetro 294 de la carretera de Madrid-Irún, en la demarcación de Cubo de Bureba, por la camioneta de transportes de pescado M-18048, conducida por los choferes Doroceo Yaben Urza y Jesús Garzalde, domiciliados en San Sebastián, la vecina de Cubo, María Monedero Medel, de 32 años, que guiaba un carro tirado por una mula, resultando con la fractura del hueso ilíaco izquierdo y contusiones en las piernas y cara.

Ingresó en el Hospital Provincial de esta ciudad.

El sábado último fué atropellado en el kilómetro 294 de la carretera de Madrid-Irún, en la demarcación de Cubo de Bureba, por la camioneta de transportes de pescado M-18048, conducida por los choferes Doroceo Yaben Urza y Jesús Garzalde, domiciliados en San Sebastián, la vecina de Cubo, María Monedero Medel, de 32 años, que guiaba un carro tirado por una mula, resultando con la fractura del hueso ilíaco izquierdo y contusiones en las piernas y cara.

Ingresó en el Hospital Provincial de esta ciudad.

El sábado último fué atropellado en el kilómetro 294 de la carretera de Madrid-Irún, en la demarcación de Cubo de Bureba, por la camioneta de transportes de pescado M-18048, conducida por los choferes Doroceo Yaben Urza y Jesús Garzalde, domiciliados en San Sebastián, la vecina de Cubo, María Monedero Medel, de 32 años, que guiaba un carro tirado por una mula, resultando con la fractura del hueso ilíaco izquierdo y contusiones en las piernas y cara.

Ingresó en el Hospital Provincial de esta ciudad.

El sábado último fué atropellado en el kilómetro 294 de la carretera de Madrid-Irún, en la demarcación de Cubo de Bureba, por la camioneta de transportes de pescado M-18048, conducida por los choferes Doroceo Yaben Urza y Jesús Garzalde, domiciliados en San Sebastián, la vecina de Cubo, María Monedero Medel, de 32 años, que guiaba un carro tirado por una mula, resultando con la fractura del hueso ilíaco izquierdo y contusiones en las piernas y cara.

Ingresó en el Hospital Provincial de esta ciudad.

El sábado último fué atropellado en el kilómetro 294 de la carretera de Madrid-Irún, en la demarcación de Cubo de Bureba, por la camioneta de transportes de pescado M-18048, conducida por los choferes Doroceo Yaben Urza y Jesús Garzalde, domiciliados en San Sebastián, la vecina de Cubo, María Monedero Medel, de 32 años, que guiaba un carro tirado por una mula, resultando con la fractura del hueso ilíaco izquierdo y contusiones en las piernas y cara.

Ingresó en el Hospital Provincial de esta ciudad.

El sábado último fué atropellado en el kilómetro 294 de la carretera de Madrid-Irún, en la demarcación de Cubo de Bureba, por la camioneta de transportes de pescado M-18048, conducida por los choferes Doroceo Yaben Urza y Jesús Garzalde, domiciliados en San Sebastián, la vecina de Cubo, María Monedero Medel, de 32 años, que guiaba un carro tirado por una mula, resultando con la fractura del hueso ilíaco izquierdo y contusiones en las piernas y cara.

Ingresó en el Hospital Provincial de esta ciudad.

El sábado último fué atropellado en el kilómetro 294 de la carretera de Madrid-Irún, en la demarcación de Cubo de Bureba, por la camioneta de transportes de pescado M-18048, conducida por los choferes Doroceo Yaben Urza y Jesús Garzalde, domiciliados en San Sebastián, la vecina de Cubo, María Monedero Medel, de 32 años, que guiaba un carro tirado por una mula, resultando con la fractura del hueso ilíaco izquierdo y contusiones en las piernas y cara.

Ingresó en el Hospital Provincial de esta ciudad.

El sábado último fué atropellado en el kilómetro 294 de la carretera de Madrid-Irún, en la demarcación de Cubo de Bureba, por la camioneta de transportes de pescado M-18048, conducida por los choferes Doroceo Yaben Urza y Jesús Garzalde, domiciliados en San Sebastián, la vecina de Cubo, María Monedero Medel, de 32 años, que guiaba un carro tirado por una mula, resultando con la fractura del hueso ilíaco izquierdo y contusiones en las piernas y cara.

Ingresó en el Hospital Provincial de esta ciudad.

El sábado último fué atropellado en el kilómetro 294 de la carretera de Madrid-Irún, en la demarcación de Cubo de Bureba, por la camioneta de transportes de pescado M-18048, conducida por los choferes Doroceo Yaben Urza y Jesús Garzalde, domiciliados en San Sebastián, la vecina de Cubo, María Monedero Medel, de 32 años, que guiaba un carro tirado por una mula, resultando con la fractura del hueso ilíaco izquierdo y contusiones en las piernas y cara.

Ingresó en el Hospital Provincial de esta ciudad.

Aviso importante a los labradores y ganaderos

En sexta o última plana de EL CASTELLANO, veréis el anuncio de la MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA, sobre seguros de accidentes por trabajos agrícolas y ganaderos.

Cuando acababan de timar 25 pesetas por el procedimiento del sobre ayer tarde en la calle de La Paloma, a la vecina de Las Quintanillas Rosario Orcajo Mayoral, de 44 años fueron detenidos por la Policía Francisco Carrillo Pérez de 37 años de Madrid y José Munarriz Graña, de 17 de Zaragoza, ambos su domicilio.

Cuando se encontraba jugando el sábado último a la orfía del río Brulles, en el término municipal de Villegas, se cayó al agua el niño de 5 años, Ignacio Pérez Gómez.

Cuando fué extraído por su hermano Teófilo, era ya cadáver.

PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA

DE JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19

PRECIO FIJO

Ya llegó la época de poder obtener 12 retratos, propios para carnets, kilométricos etc., por 140 pts. 12 id. tamaño pequeño, 070.

San Juan, 65, entresuelo.

ENRIQUE CANO PEREVA CIRUJANO-CALLISTA GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros etc. etc.

Moneda, 15 y 17.-Teléfono, 4-9-9

Por la Guardia civil de esta ciudad fueron detenidas el día 10 del actual en el pueblo de Cardenadijo, las vecinas del mismo, Rajmunda Sáiz Pérez, de 66 años y su hija María Díez, de 23, ambas casadas, como presuntas autoras del robo de 7.850 pesetas a su convecino Quirico Ruiz Camejo.

Habiendo sido puestas a disposición del Juzgado de Instrucción.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS

Almacén de Ultramarinos La Proveedora, San Juan, 63

ANIVERSARIO

Por los socios fallecidos del Montepío del Clero Bungalés

Tendrá lugar en la capilla del Seminario Conciliar de San Jerónimo, mañana

viernes día 14, a las diez y media, con asistencia del Excmo. S. Arzobispo que oficiará de Pontifical

en el Responso

R. I. P.

Burgos-13 7-33.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Notas Religiosas

JUEVES EUCARÍSTICOS. — Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, San Pedro de la Fuente, Casa de Venetables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Reunión de minorías en el Congreso.--La vista de la causa por los sucesos de agosto

La vista de la causa por los sucesos de Agosto

Madrid 12 (4 t).--A las nueve de la mañana continuó la vista de la causa por los sucesos de agosto.

Informó el señor Montoya, defensor del teniente Caro. Atacó al fiscal porque no es justo pedir penas en casos dudosos. Pidió la absolución de su patrocinado.

Vidal y Moya defendiendo al capitán Gil Marcos. Elogia al fiscal si bien le señala ciertas omisiones. Pide la absolución.

Jimeno Bayón, defendiendo al señor Martos Zaballuru y también pide la absolución.

Colomé Cardany defende al oficial de complemento Sañazar. Dice al fiscal que acusar no es injuriar. Recuerda que su patrocinado fué separado del Ejército por negarse a prometer obediencia y sumisión a la República.

En Instrucción Pública

Madrid 12 (4 t).--En el ministerio de Instrucción Pública se ha facilitado una nota en la que se recuerda que el día 16 termina el plazo para que todos los centros cumplan lo preceptuado sobre la remisión de los datos estadísticos ordenados recientemente.

La expedición universitaria

Madrid 12 (4 t).--Se ha recibido un cable del señor Morente dando cuenta de que la expedición universitaria había llegado a Salónica sin novedad.

En Estado

Madrid 12 (4 t).--El embajador de Francia ha visitado al señor de los Ríos, para presentarle al nuevo agregado militar de la Embajada.

En Gobernación

Madrid 12 (4 t).--Recibió el señor Casares a una comisión de editores de reses bravas que le dieron las gracias por la publicación del reglamento para el funcionamiento de la comisión clasificadora de las ganaderías.

También recibió a una comisión de la Guardia civil, dándole las gracias por el proyecto de mejoras del Cuerpo.

Preguntaron los periodistas al señor Casares sobre asuntos políticos y pidió la contestación.

En Marina

Madrid 12 (4 t).--El señor Campaño habló largamente con los periodistas. Les dijo que había saludado una comisión de marinos mejicanos que están en España con motivo de las construcciones de barcos en España para aquella República; que había telegrafado a los jefes de departamento para que concedieran permisos al personal de la Marina; que había firmado el reglamento para la recluta del personal de marinería. Habló largamente del proyecto de comunicaciones marítimas, que le tiene muy preocupado, porque cada día que pasa se refleja en la economía nacional. Dijo, por último, que

le había visitado el jefe de la minoría señor Santaló y que había conferenciado con los señores Seivas y Pi Suñer sobre las medidas de orden público en Barcelona.

El convenio con el Uruguay

Madrid 12 (4 t).--El Sr. Gómez Paratcha ha encargado al señor Casares que sea publicada en momento oportuno el acta suscrita por los diputados gallegos, sobre el convenio con el Uruguay. Parece sin embargo que los gallegos no están dispuestos a ceder.

Malestar

Madrid 12 (4 t).--Se acentúa el malestar entre los radicales socialistas por ver que los socialistas en sus actos, ni muestran intenciones de abandonar el Gobierno ni acceden a la supresión de la ley de términos municipales. Insisten en su deseo de que el Gobierno acepte el programa mínimo que tienen presentado, incluso desean que haya muchos pequeños propietarios, para acabar con las tendencias marxistas.

Continúan trabajando la candidatura del señor Albornoz para la presidencia del Tribunal de garantías; sin embargo, no van por ahí las corrientes pues además de su incompatibilidad, porque el Tribunal tendría que examinar muchos de sus actos, ahora se recuerda su discurso en el Parlamento contrario al Tribunal.

Los socialistas

Madrid 12 (6 t).--Se reunió la minoría socialista, estando reunidos hasta las seis. Dijeron que habían acordado votar para la presidencia del Tribunal de garantías al señor Araquistáin.

Los agrarios

Madrid 12 (6 t).--En la sección quinta del Congreso se reunieron los agrarios y vasconavarros tratando del proyecto de arrendamientos rústicos. La minoría acordó pedir que sean sancionados debidamente los robos de trigo en la provincia de Badajoz. Se encargó al señor Martín la presentación de una proposición pidiendo la derogación inmediata de la ley de términos municipales y que se discuta ese asunto con prioridad a cualquier otro. En cuanto a la reforma electoral, se acordó apoyar la enmienda del señor Castriño, y probablemente intervendrá el señor Martínez de Velasco.

Mujer intoxicada

Madrid 12 (6 t).--En la Casa de Socorro fué asistida María Ezquiza de 28 años, intoxicada por ingerir pescado en malas condiciones que compró en la pesquería de la calle del Espíritu Santo. Se sabe que de ese mismo pescado en malas condiciones fueron expedidos 180 kilos. Se ignora si hay más intoxicados.

En libertad

Madrid 12 (6 t).--Ha sido puesto en libertad el jefe de los tradicionalistas de Toledo señor Bobadilla, preso con motivo de los sucesos de Puencarral.

Azaña en Palacio

Madrid 12 (6 t).--El jefe del Gobierno estuvo esta tarde en Palacio sometiéndose a la firma del presidente varios decretos. Después durante media hora, conversó con los periodistas sobre la situación política, en los momentos actuales. Mañana se celebrará Consejo en Palacio.

Los radicales socialistas

Madrid 12 (6 t).--A las doce y media se reunieron los radicales socialistas en la sección sexta del Congreso. Presidió la reunión Baeza Medina.

Galarza dió cuenta de las enmiendas que se presentarán por la minoría al proyecto de ley electoral. Proponen que en la primera vuelta para ser proclamado se necesitará el cuarenta por ciento de los votos; los que no tengan esa votación y si el veinte por ciento serán proclamados por las minorías. Se aprobó la enmienda que presentará García Becerra sobre la ley de Orden público.

Se ratificaron en su propósito de apoyar la candidatura del señor Albornoz para la presidencia del Tribunal de Garantías. Para los otros dos puestos se votará un representante de las minorías republicanas de oposición y el otro para las mayorías.

Baeza Medina dió cuenta de la labor de la comisión de responsabilidades acordándose pedir a Besteiro que cuanto antes se trate de este asunto.

En cuanto a la cuestión del convenio con el Uruguay se acordó dejar

PROVINCIAS

Dos ahogados.--La situación en Melilla.--Otras noticias

Dos ahogados

Ferrol 12 (4 t).--Bañándose en la ría de Vierno los hermanos Marcelino y Manuel Becerro, de 17 y 13 años, respectivamente, perecieron ahogados por meterse en un sitio peligroso.

Dos muchachos que presenciaron la escena hubieron de desistir de socorrerlos por temor a correr la misma suerte.

Se queman 10.000 pinos

Cuenca 12 (4 t).--En el pueblo de Tórtola se ha declarado un violento incendio en la dehesa de doña Carlota Pedraza, quedando abrasados diez mil pinos.

Se descubren más bombas

Barcelona 12 (4 t).--Se ha celebrado el entierro del vaquero Manuel Gómez,

en libertad a los miembros del partido. Se designó una ponencia para que formule el reglamento interior de la minoría. Se acordó ofrecer un banquete al señor Barnés y se tomaron otros acuerdos de orden interior.

Hablando el señor Baeza Medina sobre la elección de Albornoz para la presidencia del Tribunal de garantías dijo que era una garantía porque, en los asuntos que a él se refirieran podía muy bien inhibirse.

La sesión de esta tarde en el Congreso.

Madrid 12 (6 t).--A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro con gran desanimación en los escaños y tribunas.

En el banco azul el señor Prieto. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y empieza la sección de ruegos y preguntas.

Entraron Vinales y Casares. Los señores Serrano Batanero, Toreros y Sánchez piden la construcción de carreteras en Guadalupe y Huelva.

Les contesta Prieto diciendo que hará cuanto pueda por complacerlos.

Fernández Poza se lamenta de los frecuentes cambios de los horarios de los ferrocarriles.

Los contestan Prieto y Casares. Armasa habla de la mala situación económica del Ayuntamiento de Melilla, que no puede satisfacer sus atenciones. Refiere que por patentes automovilísticas tenía que haber cobrado 900 mil pesetas y no han cobrado más de 600 mil.

Vinales y Prieto dicen que verán la manera de poner remedio.

(Continúa la sesión).

por no haberse presentado días pasados al trabajo.

Esta decisión patronal viene a crear un nuevo conflicto para resolver el cual se reunirán patronos y obreros bajo la presidencia del delegado del trabajo. De no haber un arreglo amistoso es posible que se declare de nuevo la huelga general.

Tres jóvenes ahogados

Logroño 12 (4 t).--Cuando se hallaban paseando en barca por la presa La Guillerma, del río Ebro, tres señoritas y unos muchachos, la barca se hundió. Varios nadadores que presenciaron lo ocurrido acudieron rápidamente y lograron salvar a las señoritas; pero Jesús Fernández, uno de los naufragos, que no sabía nadar, desapareció bajo las aguas y pereció ahogado. Su cadáver no ha sido hallado.

En Alfaro, varios jóvenes que se bañaban también en el Ebro fueron arrastrados por la corriente y murieron ahogados Luis Marcos, de diez y siete años, y Manuel Saliz, de diez y ocho. Un barquero que atravesaba el río arrojó una faja, agarrándose a la cual se pudo salvar otro, llamado Jesús Cristóbal.

Miles de duros de pérdidas

Cádiz 12 (6 t).--En el penat de Puerto de Santa María reina absoluta tranquilidad.

Los daños causados por los reclusos durante los últimos sucesos, ascienden a 30.000 duros.

Se espera la llegada de un inspector de Prisiones que depure los hechos acaecidos.

Se despide de la ciudad

Valencia 12 (6 t).--El director del Colegio de los Maristas ha visitado al alcalde para en su persona despedirse de la ciudad, a la que agradece en nombre de sus Hermanos su religión la deferencia y el cariño que les ha dispensado durante los largos años que han vivido en ella.

Descarrilan ocho vagones

Málaga 12 (6 t).--En la estación «Los Prados» han descarrilado ocho vagones de mercancías, resultando herido el mozo de tren José Díaz.

Imposición de multas

Valencia 12 (6 t).--El gobernador ha impuesto 250 pesetas de multa a una Sociedad de Tenis, por celebrar actos públicos sin autorización.

También ha impuesto 500 pesetas de multa a la Compañía Valenciana de Carbones, por desobediencia.

Huelga general sindicalista

Oviedo 12 (6 t).--Se ha declarado la huelga general en Rivasella, por negarse los sindicalistas a trabajar con los de la U. G. T.

El gobernador ha declarado ilegal la huelga y amenaza con imponer sendas multas de 500 pesetas a los comerciantes que cierran.

Ha sido detenida con este motivo la Directiva de la C. N. T.

EXTRANJERO

Intentaban cometer dos atentados de carácter político

Tokio 12 (6 t).--Han sido detenidos 20 jóvenes que pretendían asesinar al jefe del Gobierno y al ministro de la Guerra.

Aunque han negado su participación en el hecho que se les imputa, se les han ocupado documentos que revelan los propósitos de cometer el crimen.

El presidente francés en Marruecos

París 12 (4 t).--En el Consejo de mañana se acordará la sustitución del presidente francés en Marruecos Mr. Sáiz. Se habla, para sustituirle de Prieff, Saint Quantin y del residente en Siria.

Balbo y sus escuadrillas

Islandia 12 (6 t).--Las escuadrillas de hidroaviones que capitanea el general Balbo han salido para cubrir la etapa más difícil del raid aéreo.

Sección financiera

Valores del Estado	DIA 11	DIA 12
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	68'00	67'90
— A. de 500		68'25
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	82'50	82'50
— A. de 1.000		
Amortizable 4 %		
Serie F. de 25.000		
— A. de 500		76'50
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000	95'00	
— A. de 500	95'25	95'40
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500		
Amortizable 5 % 1926		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500	99'50	99'50
Amortizable 5 % 1927 con Impuesto		
Serie F. de 50.000	87'10	87'00
— A. de 500	87'10	87'00
Amortizable 5 % 1927 libre		
Serie F. de 50.000	99'75	99'75
— A. de 500	99'75	99'75
Amortizable 3 % 1928		
Serie F. de 250.000	72'00	71'60
— A. de 500	72'25	72'25
Amortizable 4 % 1928		
Serie H. de 200.000		
— A. de 400	86'75	87'00
Amortizable 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50.000	91'25	
— A. de 500	91'50	91'50
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	97'60	98'00
— C. de 25.000	97'50	98'00
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100	85'25	
Id. 5 por 100	89'70	89'75
Id. 6 por 100	102'25	103'40
Marruecos 5 por 100		80'75
Acciones		
Banco de España	551'00	552'00
— Hipotecario		
— Hispano Americano		
— R. de la Plata (nuevo)		
Español de Crédito Central		
Arrendataría de Tabacos	189'00	188'00
Explosivos	659'00	656'00
Azucareras ordinarias	40'00	40'00
Altos Hornos		
Duro Felguera		
Madrid Zaragoza-Alicante	180'50	185'25
Norte de España		192'00
Obligaciones		
Norte de España 1ª serie	56'00	55'75
— 2ª		
— 3ª		
— 4ª		
— 5ª		
6 por 100	52'50	
Valencia 5 1/2 por 100	82'50	82'50
Alicante 5 por 100 1.ª H.	240'00	
— 5 1/2 por 100 H.		
Cambio internacional		
Francos	47'00	47'00
Libras esterlinas	59'85	59'90
Francos suizos	252'50	252'50
— belgas (oro)	167'50	167'50
Libras	65'75	65'75
Dólares	8'47	8'55
Marcos	2'87	2'87
Escudos portugueses	56'60	56'60

ELECTRICIDAD GENERAL

Antonio Vega Arce

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.

Taller «Garages Tárrega»

AVISOS:

San Lorenzo, 26 (frutería).

San Pablo, 24 (tejidos).

Santander, 54 (relojería.)

Lea V. siempre

EL CASTELLANO

MINERVA S. A. Compañía Española de Seguros Generales.

(Inscrita en el Registro Oficial: O. 25-Febrero, 1.933)
CAPITAL: Escriturado: 10.000.000; Suscrito en 6 de Febrero, 4.034.200
Desembolsado, 1.434.865

SEGUROS DE VIDA (con o sin beneficio), INCENDIOS (edificios, mobiliarios, cosechas, fábricas, mercancías...), ACCIDENTES (Responsabilidad civil, de automóviles a todo riesgo, individuales contra accidente o enfermedad), ROBO (de mobiliarios, mercancías, cajas de caudales y combinado de robo explosión e incendio), MOTIN, TRANSPORTES (máquinas, mercancías valores... por correo o ferrocarril).

SUBDIRECTOR EN BURGOS y su provincia:
JOSE MARIA DE LA PUENTE - Lain Calvo, 14 - Teléfono, 2-3-2

PARA VERANO

hemos recibido una inmensa colección de BLISAS DE PUNTO en colores muy bonitos desde 4 pesetas
Abrigos entretinte en todos los colores, gran moda. 16 pesetas
Calcetines caballero, seda. 1 pesetas
Idem. fantasía a 1'50 pesetas
Disponemos de un stock de clase superior en colores de moda a 2 pesetas
En medias tenemos el mejor surtido y los mejores precios de la Capital

GENEROS DE PUNTO D. H.

Sucursal: DOMINGO HOSPITAL - Espolón, 44
Avance



La madre y los hijos toman este tónico.

Bueno como regenerador, excelente por su sabor, insuperable para robustecer y combatir la debilidad y los efectos de la inapetencia.

Es el más eficaz de los reconstituyentes. Está aprobado por la Academia de Medicina el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Está indicado en todas las épocas del año.

Ignacio Palacios

SIDRA ASTURIANA SUPERIOR A PRECIO REDUCIDO
Descuento especial por consumo, al final de temporada

BURGOS (Central) GIJÓN (Sucursal)

Lea V. siempre EL CASTELLANO

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español

Representación y depósito:

Julio Puente Careaga

ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONCH

SUCESOR SABADELL
DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

Edición de mediodía

MADRID

EXTRANJERO

Las sesiones del Congreso

(Continúa la sesión de ayer). El señor García Hidalgo explica su anunciada interpelación sobre la distribución de créditos para obras en la provincia de Córdoba...

a determinados obreros, dejando desamparada a la población obrera y campesina de Andalucía, que pudiera haber sido empleada en la construcción de caminos.

Afirmar que los créditos destinados a Obras públicas para la provincia de Madrid se han destinado a Madrid capital.

El señor Prieto dice—afirma que sólo quedan veinte millones de pesetas para estas atenciones y la cantidad resulta insuficiente para atender a las necesidades de Córdoba y de las demás provincias...

El presidente de la Cámara dice que sólo se puede discutir la declaración de urgencia, pues la otra no se puede discutir por referirse a un punto del orden del día que se pondrá a debate en el momento oportuno.

Termina diciendo que no quiere colocarse en pie de guerra, y su deseo es solamente que el Gobierno fije atención en el urgente y grave problema de Andalucía, donde el paro es agudísimo y el hambre muy grande.

El señor Martín (don Pedro) de fiende la proposición y dice que el partido radical es enemigo de la ley de términos municipales, y a su derogación parece sólo oponerse el partido socialista, porque según parece también una gran parte del partido radical socialista es enemiga de ello y hasta puede que sólo un sector de los socialistas sea partidario.

Explica que la orden suya fué que no se librasen cantidades para nuevos caminos vecinales, sin su autorización, pues el crédito del 33 es inferior al del 32.

El señor Martín rectifica. El señor Baeza Medina explica el voto de los radicales socialistas y dice que con la proposición se ha querido sembrar la discordia en esta minoría.

Reitera su afirmación de que la mayor parte de éstos caminos serían inútiles por estar su conservación a cargo de las Diputaciones que se encuentran casi todas sin recursos para sostenerlos.

Nosotros discutimos la ley cuando venga, pero ahora vamos con la proposición. En votación ordinaria queda desechada por 106 votos contra 12.

Califica de caprichosas las afirmaciones del señor García Hidalgo, cuando dijo que se habían escamoteado unos millones destinados a Andalucía y aunque esto no sea cierto de todos modos agradece al orador la aclaración de haber sido destinados esos millones a obras en otras provincias.

Esta ley ya en perjuicio de los obreros porque dificulta las soluciones que se intentan en favor del paro. Lamentar que no esté en el banco azul el ministro del Trabajo como ocurre siempre que se habla de esta ley.

Termina diciendo que los diputados extremeños y andaluces no tienen derecho a quejarse de un trato injusto, cuando en realidad son los castellanos los que pudieran quejarse por este motivo.

El señor Cabello pronuncia unas palabras en voz baja y el señor García Hidalgo en una conversación muy viva.

El señor García Hidalgo rectifica insistiendo en sus afirmaciones.

El jefe del Gobierno le contesta. No voy a entrar en la cuestión y sólo me voy a referir a la esencia misma de la proposición.

Sostiene que se han invertido los créditos extraordinarios en obras que pertenecían al presupuesto ordinario.

El señor Martín termina diciendo que es preciso que se derogue esa ley.

Los que prefiere el público



Agencia oficial:

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—Burgos

EL LEON LA MEJOR CERVEZA limonada especial. Productos de inmejorable calidad. Garantizada su pureza por ERIO INDUSTRIAL BURGALÉS S.A.

Se vende papel blanco para envolver



A LOS PATRONOS

Asegurad vuestros obreros y empleados en la popular Compañía

La Unión y el Fénix Español

La ley os obliga desde el primero de Abril. Subdirector de la Compañía en Burgos:

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, entresuelo, teléfono núm. 15.

Seguros de accidentes, de incendio, de robo y pillaje, seguros sobre la vida y de valores.

La elección de Presidente del Tribunal de Garantías absorbe todo el interés del día.—La candidatura de Albornoz

La elección de Presidente del Tribunal de Garantías

Madrid 13 (12 m).—Toda la atención política del día está reconcentrada en la elección de presidente del Tribunal de Garantías. Parece que los radicales socialistas ante la desorientación que existe en los demás partidos políticos quieren imponer la candidatura del señor Albornoz.

Para los cargos de vocales, los socialistas proponen a Cordero, Yos de Acción Republicana a Peñaña y los radicales a Abad Conde.

La "Gaceta"

Madrid 13. (12 m).—Publica hoy el nombramiento de don Diego Medina García para la presidencia del Supremo.

El amor a puñaladas

Madrid 13 (12 m).—Blanca Verdura Benedito sustenta relaciones con Andrés Ruiz. Ayer discutieron en el puente de Segovia y Blanca resultó herida de una gravísima puñalada.

Un acto comunista

Madrid 13 (12 m).—En el teatro Español se celebró el acto organizado por la asociación del Socorro Rojo. El acto fué puramente comunista. Hablaron Barbússe, Luis Salinas y Francisco Galán. Este último dijo que en caso de guerra los soldados debían disparar contra sus enemigos, que estaban entre ellos.

PROVINCIAS

Se ha agravado el conflicto de Salamanca.—Otras noticias

Una alcaldesa que está en su puesto

Sevilla 13 (12 m).—La alcaldesa de Coripe, única de la provincia, se ha entrevistado con el gobernador para manifestarle su propósito de presentar la dimisión porque los elementos políticos, especialmente los socialistas, dificultan toda labor administrativa.

Socialista asesinado

Toledo 13 (12 m).—En Talavera de la Reina ha sido asesinado Enrique Muñoz, escribiente del Jurado mixto de obreros del campo. El muerto era de filiación socialista.

Manifestación comunista disuelta

Sevilla 13 (12 m).—Como protesta por la represión ejercida por la autoridad en el penal del Puerto de Santa María, se celebró ayer una manifestación comunista en esta ciudad.

La política de Maciá

Barcelona 13 (12 m).—Parece ser que Maciá piensa nombrar gobernador general de Cataluña al consejero señor Selvas una vez que sea un hecho el traspaso de servicios del Estado a la Generalidad, traspaso que activan los señores Selvas y Pi y Suñer.

Se declara la huelga general en los campos salmantinos

Salamanca 13 (12 m).—En la reunión celebrada ayer entre los patronos, obreros huelguistas y el delegado del Trabajo no se llegó a un acuerdo. Anoche a las doce, se declaró la huelga general en la provincia.

En el pueblo de Valverde fué izada en el Ayuntamiento una bandera roja, y se han registrado numerosas coacciones.

La fuerza pública dió varias cargas para disolver los grupos y practicó nueve detenciones.

En Calvarrasa, al regresar de la siega el alcalde, fué agredido y derribado de la caballería, resultando con heridas graves.

GOLPES, CONTUSIONES, DOLORES, REUMA, CURA Embrocación Hércules Sencillamente admirable



MOSES PARA SEGAR GUADAÑAS Y UTILES PARA LA AGRICULTURA Domingo de Pablo PLAZA MAYOR, 50 Burgos

¿Son restos de Cuatro Vientos? La expedición Balbo

Balbo ha llegado a América

Railjwich 13 (12 m).—Se recibió un radio de Balbo, cuando llevaba a bordo de la etapa, diciendo que iba bien. Encontraron niebla al principio pero luego se había levantado y el cielo estaba limpio.

Nueva York 13 (12 m).—A las diez y cincuenta, hora local llegaron los primeros hidroaviones de la expedición de Balbo a Cartwright. El primero que amarró fué el aparato del general. A las tres y cinco llegaron otros. Los demás venían retrasados por que la salida la hicieron también con algún retraso.

Nueva York 13 (12 m).—A las cuatro y veinte habían amarrado ya todos los aparatos. Han empleado en la etapa diez horas y media. Balbo ha manifestado que si regreso lo hará por Portugal.

Lindberg llegó a las cuatro y veinticinco a San Juan de Terranova, y continuará su vuelo para salvar a Balbo.

¿Una rueda del "Cuatro Vientos"

Veracruz 13 (12 m).—Una rueda de aeroplano, al parecer de fabricación española por las características que en ella concurren, ha sido arrojada por la marea a la playa.

Avistadas las autoridades del hallazgo han comunicado éstas inmediatamente la noticia a México para que se de cuenta del hallazgo al embajador español.

El mecánico Madariaga ha salido sin pérdida de tiempo para esta capital para ver si efectivamente se trata de una rueda del "Cuatro Vientos".

Se pide el Ejército voluntario

Madrid 13 (12 m).—Se sabe que en la sesión parlamentaria del martes se presentó por el diputado señor Pelre, y fué tomada en consideración, una proposición de ley en la que se pide la supresión del soldado de cuota y la creación del Ejército voluntario a base de la instrucción militar obligatoria.

PERSIANAS Droguerías Marcos

No morir sin ver Jerusalén

Satisféréis un santo anhelo y haréis a la vez una buena obra, INSCRIBIENDOOS COMO CRUZADOS de la Fundación del Excmo. y Rvmo. señor Arzobispo de Santiago de Compostela

En compensación, el PATRONATO PRO-JERUSALEM OS DARÁ UN VIAJE GRATIS A TIERRA SANTA

Difílese hoy mismo, pidiendo toda clase de informes al Delegado del Patronato en esta Provincia Sr. D. Manuel Barón Martín, Plaza General Santocildes 4, primer piso derecha. Burgos.

RELOJES DE PULSERA PARA SEÑORA Y CABALLERO Gredilla

Paloma 56, (Frente a la Catedral)

TARIFAS Hasta 15 palabras 050 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 015 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Anuncios económicos

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Ventas

Wipplet y Fiat 8 H. P., ambos conducción y perfecto estado. Progreso 16.

Se vende coche Morris 12 caballos, perfecto estado. Razón: Bar Correo.

Camión 4 ruedas, para carretas, muy fuerte, vendido barato. Razón: en la «Ola», frente Instituto.

Se ceden los derechos de socio de la casa núm. 1 de la cooperativa «El Empeinado» antes Alfonso XIII. Informarán en la misma, en el Crucero San Julián.

Vaca de leche se vende, cuatro días parida, joven y raza.

Avellanos 1, duplicado, primero derecha.

Máquina escribir ocasión. Urbarrí, Tinte, 10.

Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Gruber». Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10 Burgos.

Cajas de caudales de completa seguridad, contra el robo, incendio y la humedad, se venden baratas en la Herrería Mecánica de Felipe Barriuso, calle del Tinte número 2. Burgos.

Cajas de caudales murales, «Gruber», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10. Burgos.

Véndese segadora mansiana buen uso. Informes Vía, de Victor Martínez, Rioseras.

Se venden 400 metros de vía, dos vagones, dos plataformas gatorías, cuatro carros y dos volquetes. Informes: Bernardino Martín, San Pablo 26.

¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Matthes Gruber».

Interesante. No se olvide, que para pintar bien, es necesario una buena pintura y ésta la encontrará en la Droguería Ewello. Siempre el mayor surtido. San Lorenzo 42.

Chalet amueblado, se vende en La Castellana. Razón: «Vista Alegre». La Castellana. Burgos.

Segadora Nassy Harris en buen uso, se vende. Tratar: Calera 4.

Miel blanca, se vende, a 2 pesetas kilo. Informes: Barrio Gimeno 19, portería.

Vendo, Librería nogal, con puertas, cristales, 5 metros largo, tres alto. Plaza de la República, 4 segundo.

Véndese armario de luna y otros muebles. Fernán González 35, entresuelo.

Se vende máquina de coser y cama de hierro. Informes: Santa Clara número 9. Frutería.

Recordatorios Primera Compañía, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta.

Arriendos

Se arriendan 120 fanegas de tierra en Los Barrios de Colina.

Para tratar: Liana de Afuera número 11. Almacén.

Se arrienda barato un almacén mediano y otro pequeño.

Informes: Barrio Gimeno 19, portería.

Se alquila local espacioso, propio para industria, garage o almacén y en sitio estratégico.

Informes Calle de Madrid, número 9, portería.

Tomaría en arriendo, de 3.000 a 6.000 metros cuadrados de terreno, enclavado en la ciudad o sus alrededores; preferible tapiado. Diríjase por escrito a D. D. en esta Administración.

Arriendo magnífica casa, nueva construcción, con amplio salón para establecer cualquier industria, sitio más céntrico de Venta de Baños. Razón en la misma, José Gómez.

Alquila piso amueblado, temporada verano. Santocildes 4, primero derecha.

Se alquila local espacioso propio para industria, garage, almacén o comercio en sitio estratégico y de tránsito. Informes: Calle de Madrid, 9 portería.

Varios

Seguros. Accidentes coches, Vida, Transportes, Robo, Incendios. Manuel Payno, Vitoria, 22, Teléfono 635 R.

Pérdidas

Pérdida reloj pulsera. Se aplica a la persona que lo haya encontrado, entregue Santander 12, segundo, donde gratificarán.

Pérdida de una pillitera en las barriacas, lo más posible en la ola. Por ser recordo, agradece en devolución en Domingo de Pablo, Plaza Mayor 50. Ferreteria.

Colocaciones

Joven de 80 años se ofrece para escribiente. Inmejorables referencias. Informarán: en esta administración.

Se necesita cocinera con buenas referencias. Informar: Administrador Circular de la Unión, de 11 a 13 y 16 a 20.

Se necesitan dos muchachas formales en la Plaza Mayor 67, primero izquierda.

Se necesita una nodriza para casa de los padres. Diríjase, M. Varea, Progreso 25, primero.

Practicante de farmacia con conocimientos teóricos y prácticos; ofrécese. Informar: cura parroco en Tordehumos (Valladolid).

Se necesita local, planta baja, para oficina. Ofertas a esta Administración.

Se necesita una cocinera. Informar: Relojería de Pérez Cecilia, Espolón 2 y 4.

Se desea muchacha para servir. Indtil presentarse sin buenos informes. Razón: San Juan 86, primero.

Señorita formal excelentes informes, colocarse interna, familia honorable, señora o niños; sabe perfectamente corte confección. Hotel Norte y Londres.

Mecánico competente y conductor con carnet de primera, se ofrece. Informes: San Juan 85, acmería.

Se necesita muchacho soltero, práctico de panadería buenas referencias. Razón: Cayo Zamorano, Revilla Vallejera.

Se desea señorita profesora para instruir y cuidar dos niñas y doncella con buenos informes. Villa Elona, Pisonos.

Necesitamos cobradores-vendedores para partido de Salas de los Infantes. Diríjase a Compañía Sings, Burgos.

Necesito chico de 14 a 16 años para vaquería. Indtil presentarse sin buenas referencias y que ya conozca algo el ganado vacuno. Informes: Eusebio Pérez Pardo, Francisco Salinas, número 48.

Se ofrece oficial sastre, bastante adelantado, de 20 años. Diríjase a Julian García, La Horra (Burgos).

Se necesita un chico en la tintorería «La Predilecta».

Se necesita nodriza para casa de los padres. Informar: en esta Administración.

Se necesita un dependiente para trabajar acreditadas representaciones. Diríjase a Manuel Payno, calle de Vitoria, 22 y 24.

Hijastra se ofrece. Alquilando Bonifaz 15, habitación número 5.

DESDE MECERREYES

Después de una excursión escolar

La aldea y la ciudad

Pasaron como un sueño las horas felices en que las niñas y niños de Mecerreyes contemplaron absortos todos ojos y oídos, las innumerables obras de arte, ciencia, trabajo y honesto esparcimiento con que brinda a sus visitantes la hospitalaria Burgos, caput de nuestra grande, gloriosa y querida Castilla.

Vivieron momentos de intensa emoción evocadora de nuestras glorias históricas y legendarias, Catedral, Arco de Santa María, Santa Gadea, Arco de Fernán González el Empeinado, Solar del Cid, puerta de San Martín, castillo y Cubos, Cartuja de Miraflores, Casa del Cordón, donde no se sabe qué admirar más, si su arte insuperable o los recuerdos que inspiran.

La ciencia les proporciona elementos preciosos de lección intuitiva y práctica en la Normal, Instituto Estación del ferrocarril, Las fábricas, talleres, especialmente los de artes gráficas, de Rodríguez y las máquinas de la prensa local, hacen ver cómo el hombre con su trabajo intelectual y continuo anhelo de mejoramiento domina la materia.

En este aspecto, que pudiéramos llamar instructivo de las excursiones escolares, acaso la experiencia aconseja introducir modificaciones que las haga más eficaces. En los albores, entre nosotros, de este procedimiento, didáctico que revela el afán cultural de la época, tropiezan los organizadores con la dificultad de presupuestos míseros que han de ser cubiertos con cuotas de los mismos alumnos, casi todos pobres y con ellos por base, necesariamente el problema adolece de falta de tiempo y sobre de espacio pocas horas y muchas lecciones que se amontonan en los cerebros infantiles; pero de esperar es que la generosidad del Estado, Ayuntamientos, entidades y personas benéficas, el entusiasmo y celo de los maestros y la buena voluntad de todos allanarán y facilitarán esta obra cultural hoy en boga.

Otro aspecto, empero, se aprecia en las excursiones de la aldea a la ciudad y es el educativo-social de acercamiento y comprensión mutua de todos los ciudadanos que por prejuicios añejos, viven distanciados cuando no hostiles. En efecto, es de antiguo y frecuente encontrar en la ciudad quien mira en el aldeano a un ser inferior, ignorante, desconfiado que guarda sus tesoros con siete llaves y que por codicia y avaricia del vil metal viste mal y come peor. Error craso.

Por otra parte, es común entre los humildes campesinos la creencia de que en la ciudad no se trabaja, que los «señoritos» pasean, se divierten, son parásitos sociales que viven con elegancia, y comen a cuenta del sudor del pobre labrador.

Aunque no tan frecuente, no es raro ver a los niños de la ciudad despreciar, motejar, vejarse a los pobrecillos «payos», y a éstos en represalia, hacerse fuertes, en actitud de protesta, al paso de los autos de los ricos que con ostentación provocadora pasan raudos por los pueblos, dejando tras sí, en obsequio, el olor de la gasolina y el polvo de la carretera.

Pero he aquí que una excursión de niños campesinos, hijos de pobres trabajadores rurales, entra en Burgos y todos a porfía los reciben con los brazos abiertos, les franquean sus puertas, los agasajan y acarician. En el Circulo de la Unión aprecian que sus salones decorados se abren para ellos como para los señores: que estos no matan el tiempo concurriendo en el casino, sino en las horas que les dejan libres sus ocupaciones, pues también trabajan; y no solo beben y juegan sino que estudian, leen, escriben, en su nutrida y confortable biblioteca. En las fábricas, talleres, comercios, oficinas, etcétera, observan a los trabajadores de todas clases que como los rurales, viven del sudor de su

frente; que más, ven y admiran al señor alcalde de la ciudad bajando en un taller engrandeciéndose en su sencillez y les sabe a caricia paternal un librito que recibe de sus manos, obsequio de la casa.

Del Excmo. Sr. Gobernador civil escuchan palabras cariñosas de aliento y esperanza; se honran con la compañía de las señoras Sobrino y de los Mozos, amables inspectoras, para ellos ya conocidas que los obsequian con dulces. Hasta en los espectáculos de feria, en atención a los pequeños excursionistas les conceden tarifas especiales.

Y observan asimismo que en la ciudad también se padecen hambres; coincide nuestra visita a la Cartuja con la hora en que la caridad sublime y reconocida de la Comunidad reparte el alimento cotidiano a muchos pobres, ancianos jóvenes y también niños, que confundidos con los excursionistas, reciben emocionados dulces y, sobre todo las tarjetas personales del popular y venerable P. Gurdón.

Ha desaparecido para estos niños el prejuicio que los apartaba de la ciudad; todos somos hermanos.

Recíprocamente en la ciudad se dan cuenta de cómo niños de vestir humilde y mirada tímida recorren las calles burgalesas, con su cuaderno de notas y lápiz con un afán simpático y consoador de saber de ilustrarse, de educarse mientras sus padres y hermanos mayores machacan su tez con el polvo de la tierra y amasan el pan de la patria con el sudor de sus mejillas.

No son los labriegos seres codiciosos que ocultan sus tesoros; ¡crue! sarcasmo! son honrados trabajadores y pobres efectivos, que trabajan mucho y comen poco y a que la justicia distributiva, hasta ahora, no se ha aplicado con equidad a la clase agrícola; y, sin embargo, sufren, bregan y esperan.

Niños de la ciudad; abrazan a los del pueblo; ¡son vuestros hermanos!

Ved cómo estos, al regresar a sus pobres hogares y al recinto de la casa del pueblo, al cobijo común a la escuela, consignar en los diarios de clase sus impresiones, en frases de redacción incorrecta, pero de sentires hondos y sinceros. Son párrafos de niñas y niños transcritos literalmente:

«Dicho círculo no sirve sólo para comer, beber y divertirse, sino también para estudiar, que es lo principal. Tiene una biblioteca inmensamente grande con una Minifundia de libros de diversos idiomas y clases.»

«En el solar del Cid se recordaba que tiempos antes había vivido allí un héroe que tantas veces había derrotado a los moros, y sentía que el corazón me latía como diciendo: ¡es burgalés! y yo sentía mucha alegría.»

«Vi allí a los cartujos que estaban repartiendo pan y sopa a los pobres; parece que sentía un dolor, como un cariño, a no sé qué sentía.»

«Estos tristes hombres que estaban mal vestidos, al parecer peor, comidos, serán seguramente obreros sin trabajo y niños que acabo no tengan padre ni madre.»

«Comprendí como los obreros pueden ocupar puestos excelentes como es el de ser alcalde de una ciudad.»

«Al pasar por las calles, muchos nos preguntaban con amabilidad qué de dónde éramos, y agradecidos, les contestábamos.»

«Todos los burgaleses que nos trataron nos quisieron bien y nosotros también a ellos. Parece que todo Burgos estaba para nosotros.»

«En la estación, por ir de excursión, nos dejaron entrar de balde y en el «lo vivo» nos cobraron diez céntimos, y a otros cobraron un real.»

LOS MAESTROS

Mecerreyes, julio de 1933.

Aviso muy importante a los labradores y ganaderos

Como urge ya a los labradores y ganaderos hacer el seguro sobre trabajos agrícolas y ganaderos, por si les ocurre algún accidente, la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA autónoma y filial de la Federación de Sindicatos agrícolas católicos ha designado para facilitar de los labradores y ganaderos Delegados en toda la provincia; y con ellos pueden los labradores y ganaderos hacer los seguros.

Estos Delegados son, entre otros:

Partido de Sedano y Villarcayo: Don Enrique Varona, residente en la villa de Soncillo.

Partido de Briviesca: Don Moisés Araco (residente en Briviesca) don Luciano Alonso, residente en Cárdena y don Aurelio Sáinz Aldama, residente en Los Barrios de Bureba.

Partido de Roa: Don Benito Sáinz, director del Banco de Bilbao en Roa.

Partido de Castrojeriz: Don Aniceto García Ruiz; residente en Castrojeriz y D. Licerto García residente en Melgar de Fernamental.

Partido de Villadiego: don José Alonso Rodríguez; residente en Villadiego.

Partido de Belorado: Don Eustasio de Hoyos, residente en Belorado.

Partido de Miranda de Ebro: don José de Valdivielso, en Miranda de Ebro.

Partido de Salas de los Infantes: Don Mateo Benito Salas de los Infantes.

En Redecilla del Campo: Don Argimiro Román Sáinz.

En Los Ausines: Don Modesto Reoyo.

En Burgos: Don Alvaro Barrón calle de Santander 10, 12 y 14 «Labradores y ganaderos» Lead el anuncio de sexta (última plana) sobre la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA.

Los mercados

Burgos 13

MERCADO DE GRANOS

Trigo, a 71 reales. Cebada, a 40. Yeros, a 64. Tirones, a 60 reales. Lana blanca lavada, a 87 pesetas arroba. Tendencia floja la del mercado; las entradas importantes en trigo y nulas en granos de pienso.

MERCADO DE ABASTOS

Queso duro, a 2'75 y 5'00 pias. kilo. Idem blando, a 1'50 y 1'75. Huevos, de 2'00 a 2'25 docena. Pollos, de 8 a 14 par. Gallinas, de 14 a 16 pesetas par. Pichones, de 5'00 a 5'25 par. Gallitos de 8 a 8 uno. Conejos caseros, de 5'00 a 6'00 uno. Patata encarnada, a 0'20 pesetas kilo. Id. blanca, a 0'10 y 0'15.

LERMA

12-VII-33.

Entrada de todo grano 5400 fanegas. Trigo, mocho a 72 reales. Idem rojo, a 71. Id. blanquillo, a 72. Centeno, a 46. Cebada, a 58. Avena, a 24. Yeros, a 62. Algarrobas a 61. Patatas, a 5 reales arroba. Alubias, a 1'80 kilo.

VALLADOLID

Continúa con las mismas tonías de ayer y distintas procedencias solicitan entre 46 a 48 pesetas al quintal, según calidades, sin saco y en origen.

En plaza no se opera apenas y si se hace algo se paga 47 pesetas la misma unidad.

Harinas y salvados.—Cotizan: harinas selectas, a 64 pesetas; extras, a 62; integrales a 60 pesetas; salvados, tercerillas, de 30 a 35; cuartas, de 22 a 24; comidillas, a 18; anchos de hoja, de 22 a 23, todo por 100 kilos con sacco y sobre vagón.

Centeno y otros granos.—Solicitan: centeno de 33 a 34 pesetas; cebada de 25 a 25'50; avena, a 27; algarrobas, en Medina del Campo, y su comarca, de 35'84 a 36'42; yeros en línea de Ariza, a 35, todo por quintal, sin envase.

MERCADO DE LANAS

La animación que se venía registrando en los grandes mercados extranjeros va repercutiendo en el mercado español, en el que se ha registrado durante la pasada decena más actividad en las contrataciones y mejora en los precios de los tipos buenos.

Las blancas entrefinas, tipo Talavera, se vienen solicitando a precios que oscilan entre 29 y 33 pesetas arroba; pero los ganaderos de los términos en que se produce la mejor lana de ese tipo no han querido ceder sus partidas a dichos precios.

En la provincia de Ciudad Real (partido de Almodovar del Campo y otros), se han vendido varias partidas de merinas estantes, de buen rendimiento, de 27 a 28 pesetas, precios que no han aceptado otros vendedores.

En las provincias manchegas se han vendido algunas partidas de entrefinas corrientes, con algunos peños muertos, de 22 a 24 pesetas las blancas, y de 18 a 20 las negras.

La Asociación General de Ganaderos principiará dentro de pocos días a liquidar algunas partidas de lanas de la campaña actual, de varios tipos. (De «La Industria Recuarca».)

MADRID

Mercado de Ganados.—A los siguientes precios se están pagando los ganados en esta plaza:

Vacuno: Vacas andaluzas, extremeñas y moruchas, a 2,83 pesetas kilo. A las serranas, a 2,87. Bueyes de labor, a 2,78.

El corresponsal.

¿UNA BEBIDA DELICIOSA? CERVEZA

«LA CRUZ BLANCA»

DE SANTANDER

UNICO DEPOSITARIO EN BURGOS IGNACIO PALACIOS

EN LA HORRA

No hay Ley de Defensa

Numerosos socios de la Casa del pueblo de esta localidad, entre ellos varios patronos afiliados a la misma sembraron varias fincas propiedad de un súbdito francés. Dichas fincas las llevan en arriendo unos setenta vecinos de esta entre ellos bastantes pobres, dándose en caso de que entre los asaltantes hay alguno que a su vez es rentero.

Pues bien a pesar del atropello, inferido a la propiedad privada, y de haber dado cuenta del mismo a la Guardia civil a la autoridad del correspondiente, por medio del expediente que aquella les instruyó en el cual declaraban que en efecto, ellos habían realizado el referido atropello, éste es el momento en que se han adueñado de la manera de las fincas que sembraron, que desde entonces hasta ahora han realizado las labores que han creído oportunas e incluso han segado ya las habas.

Claro está que a los renteros les está vedado entrar en las fincas que tienen arrendadas, y fieles cumplidores de cuantas ordenes emanen de la autoridad, han tenido el buen cuidado de no pisar en sus fincas. ¡Han hecho bien en proceder así! Indudablemente, pues de lo contrario hubieran tenido que apelar a la violencia y esta nunca es recomendable.

El actual gobernador civil, al encontrar los hechos, en parte, consumados ha procurado darles la mejor solución posible a cuyo efecto ha reunido en su despacho varias veces a renteros y una comisión de la Casa del Pueblo y después de haber podido confirmar los buenos deseos de que siempre han ido animados los colonos se llegó a un acuerdo entre ambas partes; mas después la Casa del Pueblo no ha respetado lo acordado ante la primera autoridad provincial.

En esta situación ¿qué cabe aconsejar a estos humildes renteros, hombres de modestísima posición económica y que necesitan de su trabajo para vivir? No he de ser yo quien les de ya consejo alguno, primero porque nada soy y nada represento y segundo, porque a pesar de estar suspendida, según dicen—la ley de defensa de la República y existir una libertad de prensa capaz de complacer al periodista más exigente, pudiera darse el caso de que me la apliquen de nuevo, y digo de nuevo, porque a pesar de la tan cacareada suspensión de dicha ley, aún no han llegado sus efectos a La Horra, puesto que solemos en ésta, somos cuatro los que estamos disfrutando en estos momentos de los deliciosos efectos de dicha ley.

PABLO ABAD

Villahizán de Treviño

NUEVA MISA

Día de gloria y de inefable y eterno recuerdo ha sido para este pueblo el 2 de Julio, en que ha celebrado su primera misa un hijo suyo, esclarecido, Fray Angel de Villahizán, religioso franciscano; que, queriendo honrar la parroquia donde fué bautizado, vino desde Valencia para ofrecer al Señor el incruentado sacrificio, en unión de sus padres, de su familia y su pueblo y hasta de los sacerdotes y religiosos que le acristalaron, le dieron la primera comunión y le llevaron al convento y del Señor Maestro que le enseñó; como fruto sazonado de su comportamiento y de la actividad de los primeros.

La víspera por la tarde estuvieron adornando el altar con flores y plantas naturales, las jóvenes y las personas piadosas del pueblo de tal manera que correspondía exactamente el fervor sentido de tan cristianas personas con el augusto sacrificio que se iba a celebrar. A las misas rezadas del párroco y predicador asistieron algunos fieles que conculgaron a intención del miscantano.

A las diez se celebró la misa; y un poco antes fueron todos a recibir al nuevo sacerdote a su casa paterna, quien revestido de roquete y estola blanca, salió acompañado de sus padres, de los padrinos, los sacerdotes, familiares y de todo el pueblo, entrando en la Iglesia a los acordes de una marcha religiosa que tocó el organista de Villadiego don Eusebio de Pedro. Revestido de los ornamentos sacerdotales y ante la expectación de todo el pueblo y de muchos de los limítrofes, comenzó la misa que cantaron las jóvenes acompañadas al órgano. Le asistieron como padrino eclesiástico, don Pedro Rlova, párroco de Villamayor de Treviño, que fué quien le bautizó; y de padrino de honor, don Donadano García Roba, de Villahizán de Treviño, quien le dió la primera comunión y le mandó al convento. De díacono y subdiacono, ejercieron don Pío Palacios y don Honesto Salvador, párrocos de Tapla y Sordillos, junto a las gradas del altar estaban los padrinos don Vicente Barbero y doña Elsa García, quienes cumplieron con afecto y precisión su cometido. En el segundo presbiterio estaban los padres y familiares, con don Pedro, maestro del pueblo, y maestro del nuevo sacerdote; y don Dionisio García, tío del celebrante, que vino desde Orhuela con el padre predicador; y en sillitas colocadas junto al altar vimos a la señora maestra del pueblo, doña Presentación Lucio Pérez; al se-

«¿Quiérete decir esto que el ministro de Industria y Comercio señor Franchy Roca e incluso el señor Azahar, no hayan cumplido la promesa hecha en el Parlamento referente a la suspensión de dicha ley interin se promulgara la ley de orden público? Dios me libre de herir en lo más hondo la epidemia de tan altas figuras del Parlamento español. No, esto no quiere decir mas que cuanto expongo es la verdad.»

A mayor abundamiento, el Circulo Católico de Obreros Sociedad altamente benéfica, sigue clausurado desde el mes de enero próximo pasado, sin que hasta la fecha sepamos absolutamente ninguno de los socios los motivos legales por los cuales la autoridad procedió así, pues no existía mandamiento judicial ni para el cierre ni para la continuación del mismo.

Los concejales de derecha, que constituyen la mayoría del Ayuntamiento también fueron destituidos en el mes de agosto próximo pasado por el señor gobernador civil a la sazón, regentando la Alcaldía los tres concejales de izquierda que quedaron. ¿Por qué se les destituyó? El señor Vega Maneca, quizás pudiera dar alguna explicación.

La Gestora actual, elementos todos que primero fueron monárquicos después de la Dicastria, hoy dicen que son R. R. S., son además liberales y de alta moralidad política, y claro está, que con estas cualidades que las adornan, nada tiene de particular que en el momento que la mayoría del pueblo solicita de ellos una profesión o la apertura del Circulo Católico etc., automáticamente les sea denegado el permiso. Claro está que esto no es obstáculo para que cuantos desamigues combatan otros elementos, la Alcaldía procure dejarlos impunes. Cuantas obras municipales se realicen han de ser con obreros de izquierda, pues no faltarán más que teniendo ellos el comando y en tiempos de libertad y democracia, fuera la Gestora y su asesor a emplear obreros de derecha. Ese proceder queda para los aventureros, que siendo estos Ayuntamiento, emplearon indistintamente a todos los obreros.

¿Y todavía hay atrevidos que aseguran que no está suspendida la ley de defensa de la República? Que se lo pregunen al doctor Albiñana y a los numerosos decanados que veranean en las cárceles españolas.

Un Ex-pres

PABLO ABAD



La edición en un tomo de los «Tiros al Blanco» a 4'50 pesetas ejemplar, está próxima a agotarse. Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusterio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Bariómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 694,0	Máxima a la sombra 27,0	A las siete de la mañana E
A las seis de la tarde 695,0	Mínima a la sombra 15,2	A las seis de la tarde E
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0,0



Mutualidad Agrícola Burgalesa

(Contra los riesgos de los trabajos de la agricultura y ganadería)

Autónoma, y filial de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas católicos

Labradores y ganaderos: la ley os obliga a asegurar a vuestros criados, pastores u obreros.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa

por la misma cuota, os asegura a seis obreros fijos, todos los eventuales y a vosotros y a vuestros familiares.

Haced enseguida el seguro



Entrada a las Oficinas de la Federación y MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA Calle de Santander, números 10, 12 y 14 Burgos

Fachada, por la calle de Santander, 10, 12 y 14, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En ella están las Oficinas de la FEDERACIÓN, CAJA DE AHORROS, MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA y Redacción y administración de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores».

Un accidente en vuestros obreros, criados, pastores o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa.



Fachada, por la calle de la Moreda, números 15 y 17, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Se hallan establecidas en su planta baja las Oficinas y talleres de máquinas de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre el accidente

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrefía.

Sección de calzado Segarra



Botas clase 1.ª «Segarra», a 19'50, pesetas. Piel de hierro, a 19'50. Piel de hierro piso goma, a 18 pías.



Zapatos piel de 1.ª, del 38 al 45, a 18 pías. Zapato charol, a 19'50. LIMPIEZA GRATIS



Impermeables, de 90, 100 y 115 pías. Guardapolvos de drill forma dultea, a 18, 20 y 25 pías.

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado.

Fernandez Villa Hermanos

BANQUEROS
Casa fundada en 1872
Plaza de la República, núm. 5
(Antigua casa de correos)
Compra y venta de valores.—Pago de Cupones. Giro, Cambio de monedas y billetes. Descuentos. En general toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

? CALLOS ?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'00 pías. — Por correo, 2 pías
FARMACIA PUERTO. — Plaza San Ildefonso, 5. — MADRID

La Mutualidad Agrícola Burgalesa, con todas las supremas garantías que ofrece y tiene, es presidida por don Francisco Estévez Rodríguez y dos labradores por cada cabeza de Partido.

No confundirse: Calle de Santander, (Casa de la Federación) - Burgos

Baños de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfídricas, nitrogenadas. Curan las enfermedades de garganta, BRONQUIOS, catarros y las de la PIEL y Artritis. Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Altura 600 metros, clima seco, sanísimo, magnífico parque. Precios económicos. Pidan folletos.

A 16 kms. de Miranda y 20 de Vitoria

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE RUFINO S. GONZALO
HERIBERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicase cinco números que constituyen uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

- BALZAC «La mujer de treinta años» números (1.259/61) pesetas 1'80
- LOPE DE VEGA Comedia famosa de «Quien todo lo quiere» (números 1262/65) " 1'20
- FENELÓN: «Fábulas y opúsculos diversos». (números 1264/65) " 1'20
- E. ABOUT «El hombre de la oreja rota» números (1266/68) " 1'80
- B. DE SAIN-PIERRE: «Pablo y Virginia» (números 1279/70) " 1'20
- M. AL-TOLAGUIRRE: Antología de la Poesía Romántica Española (números 1.271/75) " 1'80

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica, en tela y en pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lafn-Calvo, 12.—BURGOS

HERNIADOS!!

MANEJO ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL PRÁCTICO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO JESUS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medulas para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS. SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el

SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegación en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.ª Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luciana, Elorrieta y Guiturriay), Oviedo: (La Montaña Madrid, Sevilla: (El Empalme), Carigena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa

Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRECCION DE LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados

dos a todos los terrenos

Se vende papel para envolver. Lea siempre «El Castellano»

EL MEJOR PURGANTE

CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS.

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medical y de tocador—El Mejor para las afecciones de la piel—Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1'25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid—Venta en perfumerías y droguerías